

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Riobamba, Abril 30, 2010

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establece el Art. 20 de la Ley de Compañías y en concordancia a lo que establece la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta General, presento a consideración de ustedes el informe de mi gestión como Representante Legal correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha.

Como es de conocimiento de ustedes señores Accionistas, la empresa ha continuado con sus actividades la misma que ha permitido obtener resultados favorables a nuestra empresa, es anhelo de todos nosotros como accionistas que las actividades que emprendemos continúen y los resultados se observen al final del ejercicio económico.

En lo que respecta al campo administrativo y laboral no han existido cambios de relevancia y se ha tratado de cumplir con todas las leyes y reglamentos establecidos para el efecto.

Atentamente,



Ing. ANGEL CRISTOBAL REDROBAN VARGAS

Gerente General

C.C. No. 0602459935

Exp. 36080

SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA  
SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO  
- 9 FEB. 2012 